

Llamado a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Ayudante del Departamento de Teoría y Composición, perfil armonía y contrapunto (Esc. G, Gdo. 1), para el Instituto de Música de la Facultad de Artes.

1. PERFIL DEL CARGO:

- Realización de tareas docentes en el Departamento de Teoría y Composición según lo establecido en los artículos 1° y 2° del Estatuto de Personal Docente, de forma acorde al grado y carga horaria. Según el mismo Estatuto, el llamado está dirigido a estudiantes, y a egresados/as con menos de cinco años de egreso.
- Ejercicio de la función enseñanza, de forma acorde al grado, en unidades curriculares pertenecientes a las cátedras de armonía y contrapunto.

2. SE VALORARÁ:

- Estudios terciarios realizados, escolaridad y títulos obtenidos. Se valorará especialmente la formación relacionada con el perfil.

-Experiencia académica: colaboración en proyectos de investigación, actividades de enseñanza y de extensión. Se valorará especialmente la experiencia relacionada con el perfil.

3. CARÁCTER: INTERINO

4. ÁREA – UNIDAD ACADÉMICA: Departamento de Teoría y Composición

5. CARGA HORARIA: 12 horas semanales

6. PERIODO: 1 año a partir de la toma de posesión

7. Las aspiraciones se evaluarán en base a la presentación de una Relación de Méritos y Antecedentes, Propuesta de trabajo escrita y una prueba.

7.1. RELACIÓN DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES

La relación de méritos y antecedentes tendrá carácter de declaración jurada. Se presentarán ordenados como se describe a continuación:

1- Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad)

- 2- Enseñanza
- 3 - Investigación
- 4- Extensión
- 5 - Cogobierno y participación Institucional
- 6- Otros

La Comisión Asesora, así como el Consejo, podrán requerir a uno/a o varios/as aspirantes que presenten la documentación probatoria correspondiente a los méritos relacionados, so pena de no considerarlos.

Podrán tener en cuenta, cuando existiere, la información resultante del legajo personal, la escolaridad, o los informes de actividad de los/as aspirantes, que obren en los archivos de la Facultad a la fecha del cierre del llamado. (art. 9 Reglamento)

Asimismo, por razones fundadas, la Comisión Asesora podrá solicitar a otras Instituciones u organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos – incluida la propia Universidad de la República– la documentación probatoria correspondiente a la relación de méritos y antecedentes presentada. Se recabará el consentimiento informado del/la postulante en formulario de inscripción.

7.2. PROPUESTA DE TRABAJO ESCRITA para el desempeño del cargo, con una extensión entre 5 y 15 páginas, tipo de letra Arial 10, interlineado simple. El/la aspirante realizará una propuesta en la cual articule sus objetivos personales de formación con la propuesta académica y metodológica de las cátedras de armonía y contrapunto. Se valorará una propuesta que denote conocimiento del programa de dichas cátedras.

7.3. PRUEBA:

La prueba se realizará al menos 48 horas después de haber sido notificados/as los/las aspirantes de los resultados de la evaluación de los méritos y la propuesta de trabajo escrita, y consistirá en la realización escrita de una de estas propuestas:

- a) Escritura de una primera sección de motete modal a 4 voces sobre un motivo dado, al estilo del siglo XVI.
- b) Armonización a 4 voces de un coral, al estilo barroco.

La propuesta será sorteada en el momento de la prueba, y será la misma para todos/as los/as aspirantes, quienes dispondrán de un máximo de tres horas para su realización

SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES comunica que se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos por lo que todos/as los/as interesados/as en los Llamados, deberán ingresar sus datos en [:https://www.concursos.udelar.edu.uy](https://www.concursos.udelar.edu.uy), realizando, de este modo, una PRE

INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatoria y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente.

LOS/LAS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR:

- a. Una Declaración Jurada con timbre profesional de \$220 (se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>)
- b. Una Relación de Méritos
- c. Una Propuesta de Trabajo Escrita
- e. Fotocopia de cédula de identidad y/o Pasaporte
- f. Constancia de preinscripción

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Cumplida la PREINSCRIPCIÓN deberán presentar la documentación requerida en: - Sección Concursos de Facultad de Artes: José Martí 3328 3º piso, de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 horas, previa reserva de día y hora por Agenda WEB : <https://agendaweb.udelar.edu.uy/>

